
Policía Local

Ayuntamiento de Leganés.

8 plazas. Turno de movilidad sin ascenso. Convocatoria.

Resolución de 21 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la **convocatoria** para proveer 8 plazas de **Policía Local**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en **turno de movilidad sin ascenso**.

BASES

En el [Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid](#) número 62, de 15 de marzo de 2021

SOLICITUDES

PLAZO: **veinte días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Leganés, así como en la forma prevista en las propias bases.

RESOLUCIÓN DE 21/07/2021. PUBLICADA EN BOE DE 28/07/2021

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/07/28/pdfs/BOE-A-2021-12672.pdf>